

Como a V. S. con la Real Ayuntamiento. por
 medio de sus Comisarios se halla procediendo
 a la Matanza, y extingucion de la Lengua
 que se advierte en diferentes parajes de una
 Campa, y siendo uno de los Medios q. en la
 quesion la quema con Atochas, y tal vez
 se dirijirian los empleados en dha operacion
 a proveer en el termino de esa Ciudad
 Espera de S. S. se dirija a las correspond.
 ordenes q. que sobre ello no se les ponga
 impedimento sirviendose igualm. disponend.
 mediante los avisos que se han dado a esta
 Ciudad el que se extinga el referido fatal
 insecto en los Paridos, y Crias de Navaret
 yuelas de Reillo de su Jurisdiccion.

Dirigido a V. S. m. d. Cascaj. 4 de
 Junio de 1799.

Blancos
 Lices

Juan Bayo, Lengua
 Ramon Mijang

Ord. Ayuntamiento.

Josquin de Madrid

[Signature]

res a to
 m. y ay. de la N. N. y L. C. de Lerca.

